



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DESARROLLO
COMUNITARIO

DECRETO N° 6.526.-1

MAT: APRUEBA PROGRAMA "NAVIDAD 2014"

Laja, 15 OCT. 2014

VISTOS:

- 1.- Programa "Navidad 2014"
- 2.- Sesión de concejo N° 27 de fecha 07.10.2014, acuerdo N° 110
- 3.- D.A N° 5.891 de fecha 10.12.2013, que aprueba Programas Actividades Municipales.
- 4.- D.A N° 5.853 de fecha 10.12.2013, que aprueba Presupuesto Municipal 2014.
- 5.- Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
- 6.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE** Programa "Navidad 2014"
- 2.- **ORDÉNASE** al Departamento de Administración y Finanzas el pago de los gastos que se origine del presente decreto con imputación al centro de costos 600321; 600606 - 600603 y sus respectivas cuentas, previa presentación de boletas y/o facturas, visadas por la Directora de Desarrollo Comunitario o quién le subroge.

ANÓTESE COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Departamento Administración y Finanzas
- Control Interno
- DIDECO
- Archivo SSMM ✓



Departamento de
Desarrollo Comunitario

NAVIDAD 2014

FUNDAMENTACIÓN:

Navidad, término de origen latino que significa Nacimiento, y da nombre a la festividad que se realiza con motivo de la llegada de Jesucristo a nuestro mundo, interpretación dada desde la dimensión religiosa. Desde la visión menos espiritual, se asocia a la llegada del viejito pascuero quién entrega regalos, dulces y que plasma la esperanza e ilusión de los niños.

El municipio, da gran importancia a esta celebración y es por ello que desarrolla diversas actividades, donde adultos y niños pueden compartir. Además del trabajo en conjunto con las juntas de vecinos de nuestra comuna que colaboran año a año con la inscripción y posterior entrega de juguetes y golosinas a los niños de sus sectores, haciendo que la recepción de éstos sea más directa, cálida y personalizada realizando una fiesta navideña. Mediante este programa se ejecutarán actividades culturales, artísticas, recreativas y sociales para que disfruten niños y adultos. Se considera, la ornamentación de espacios públicos y dependencias municipales, compra de juguetes y confites.

OBJETIVOS:

- Celebrar Navidad con actividades orientadas a entregar alegría, entretención a los niños y a la comuna en general.

DESCRIPCIÓN:

Las principales actividades Navidad:

Ornamentación de la comuna y edificios públicos

Encendido del árbol navideño en Plaza Cívica, el 01.12.2014

Muestras de Villancicos, en diferentes fechas durante el mes de diciembre

Concierto de Navidad, Orquesta Clásica de Laja, el 21.12.2014.-

Todas las actividades se realizarán a las 21:30 hrs.

ACTIVIDADES:

- Adquirir materiales para la ornamentación de la comuna, edificio consistorial y demás recintos donde se desarrollarán las diferentes actividades tales como: papelería, arreglos florales, telas, adornos navideños, luces decorativas, entre otros (actividades de Navidad y Concierto Orquesta Clásica).
- Adquirir materiales de construcción, de acuerdo a lo solicitado por la Dirección de Obras para preparación y habilitación de los sectores.
- Adquirir material de difusión tales como: palomas publicitarias, pasacalles, volantes, afiches; entre otros (actividades de Navidad y Concierto Orquesta Clásica).
- Adquirir materiales de librería para las diferentes actividades a realizar.
- Ingresar listado de niños de las diferentes Juntas de Vecinos.
- Adquirir juguetes y golosinas
- Contratar servicio de Producción para el desarrollo de las actividades agendadas para Fiesta de Navidad, las que comenzarán el día 01.12.2014, con el encendido del árbol de navidad.
- Contratar servicios de amplificación e iluminación para Concierto Orquesta Clásica.
- Adquirir premios para ser entregados a Profesores y niños de la Orquesta Clásica.
- Adquirir cóctel, para finalización de Concierto Orquesta Clásica.
- Otras actividades inherentes al Programa.



Departamento de
Desarrollo Comunitario

RECURSOS FINANCIEROS:

Centro de Costos 600321, cuentas 22.01.001; 22.04.999; 22.07.002; 22.08.011; 22.04.012 y 24.01.008, monto máximo de \$ 13.696.235 (trece millones, seiscientos noventa y seis mil, doscientos treinta y cinco pesos).

Cuenta	Monto \$
22.01.001 (Alimentos y bebidas)	2.500.915
22.04.012 (Otros materiales)	150.000
22.04.999 (Otros)	745.320
22.07.002 (Servicios de Impresión)	300.000
22.08.011 (Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos)	2.500.000
24.01.008 (Premios y Otros)	7.500.000

Centro de Costos 600606, cuentas 22.01.001; 22.07.002; 22.08.999; y 24.01.008, monto máximo de \$ 1.429.000 (un millón cuatrocientos veinte y nueve mil pesos).

Cuenta	Monto \$
22.01.001 (Alimentos y bebidas)	100.000
22.07.002 (Servicios de Impresión)	129.000
22.08.099 (Servicio Generales, Otros)	1.000.000
24.01.008 (Premios y Otros)	200.000

Centro de Costos 600603, cuenta 22.04.999, monto máximo \$ 1.000.000

RECURSOS MATERIALES:

Vehículos municipales (camionetas y camión), podio, sillas, mesas, vallas papales, entre otros.

RECURSOS HUMANOS:

Encargada del Programa: Directora Departamento de Desarrollo Comunitario, personal DIDECO, conductores vehículos municipales y apoyo de funcionarios de otros departamentos.



MONNE MORALES BURGOS
DIRECTORA DEPTO. DESARROLLO
COMUNITARIO

Laja, octubre de 2014